

QUERRELLA ARGENTINA

Los curas rojos piden justicia

Dieciséis exsacerdotes vascos y uno gallego han relatado a María Servini, la jueza argentina que instruye la querrela contra los crímenes del franquismo, la represión que sufrieron en los últimos años de la dictadura, con torturas y penas de cárcel, en connivencia con los jefes de la Iglesia. Abandonaron las comodidades de los templos y se ganaron la vida en obras y fábricas, simpatizaron con el movimiento sindical clandestino y alguno ayudó a miembros de la ETA primigenia.

• Ana María Pascual • Fotos: Iñigo Fernández

Mientras el sacerdote Martín Orbe (Erri-goiti, Vizcaya, 1934) relata las torturas que le infligieron en los sótanos de la comisaría de Indautxu (Bilbao) en abril de 1969, Julen Kalzada se emociona. El excura de 78 años, de Busturia (Vizcaya), no puede reprimir las lágrimas cuando escucha la enumeración de martirios: *el quirófano, el gusano o paseillo*, la tortura psicológica, con mofa incluida, y los golpes. *“Aquello fue la experiencia más cruel de mi vida –dice con estoicismo Orbe–; más incluso que la cárcel”*.

Es en ese momento cuando la entrevista con cinco curas obreros vascos, en el Café Antzokia, de Bilbao, alcanza el cenit. Salvo Martín y Periko Solabarria (84 años), que se jubilaron siendo sacerdotes, el resto dejó los hábitos tras su estancia en la cárcel concordataria de Zamora, la única prisión para curas de España, operativa entre 1968 y 1977. Por allí pasó un centenar de sacerdotes, la inmensa mayoría vascos, que no se plegaron al nacionalcatolicismo y que se opusieron a la dictadura desde sus púlpitos y desde las fábricas y las obras donde trabajaron al lado

de los obreros. Sus delitos: sermones en euskera, homilias subversivas, huelgas de hambre, posesión de propaganda contra el Régimen, colaboración con los movimientos sindicales clandestinos y en dos de los casos, haber cobijado a miembros de ETA.

Aún recuerdan la letra de *Eliza pobrea* (Iglesia pobre), una de las canciones que cantaban en la cárcel de Zamora. Juntos la entonan ahora, pero de una manera muy diferente: con sonrisas triunfales. *“Estamos esperanzados ante la oportunidad que representa la querrela argentina contra los crí-*





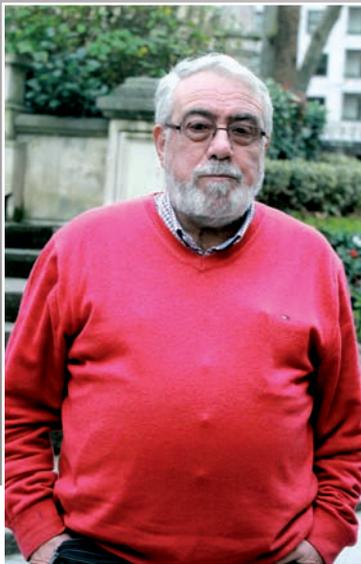
MEMORIA VIVA

De izquierda a derecha: Felipe Izaguirre, Julen Kalzada, Martín Orbe, Patxi Bilbao, Periko Solabarria y Juan Mari Zulaika. Abajo, concentración solidaria de curas en los juzgados de Gernika por el juicio contra el sacerdote Patxi Bilbao, en 1967.





PERIKO SOLABARRIA



JUAN MARI ZULAIKA



Periko Solabarria (arriba, con mono de trabajo), en los setenta, cuando trabajaba en la concesionaria vasconavarra. Sobre esas líneas, en un círculo, Juan Mari Zulaika, cuando era franciscano, en el santuario de Aránzazu, con los obreros que construían la basílica, a finales de los años cincuenta.

Juan Mari Zulaika, de 72 años, dejó la Iglesia, se casó y se convirtió en comercial de Informática. Es fundador del grupo memorialista Goldatu, personado en la querrela argentina contra los crímenes del franquismo.

→ *menes del franquismo*", dice Felipe Izaguirre, de 78 años, que estuvo hace unos meses en Buenos Aires en representación de 17 curas (16 vascos y uno gallego) represaliados por la dictadura que se han sumado a la querrela que instruye la jueza Servini.

TORTURAS EN EL CUARTEL

Hijo de ferroviario abulense, Izaguirre se ordenó cura en el seminario franciscano de Aránzazu (Oñate, Guipúzcoa) en 1951. Su primer destino fue un convento en la localidad vizcaína de Bermeo. "El superior no me dejaba dar clases en euskera. Protesté mucho y me mandaron a Granada como capellán castrense". Era 1966. Las relaciones entre el cura vasco y los coroneles franquistas no cuajaron: "No me dejaban tener contacto con

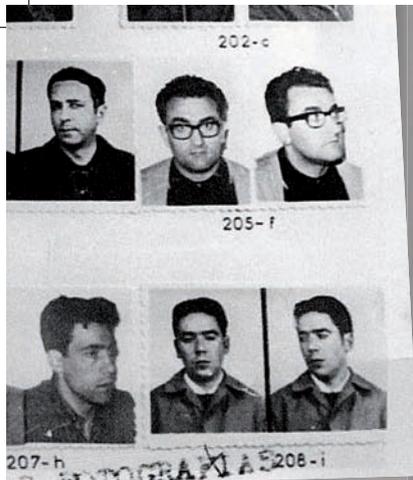
los soldados andaluces, que vivían en la miseria. Di un sermón en la catedral de Granada basado en una encíclica de Juan XXIII sobre la paz y la igualdad y no gustó nada. Me impusieron una multa por desórdenes públicos y, al no poder pagarla, fui recluso en un convento", relata Izaguirre. Después llegó la expulsión del Ejército y su conversión en cura obrero, en la localidad guipuz-

■ En la guerra, los franquistas fusilaron a 17 curas vascos y encausaron a unos doscientos

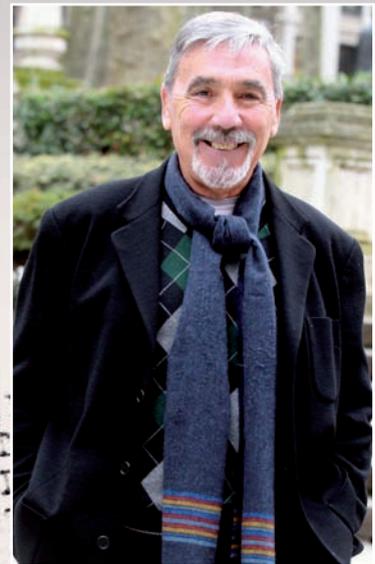
coana de Eibar, donde le reclamó su compañero del seminario Juan Mari Zulaika (72 años).

Los dos franciscanos se colocaron en la fundición Aurrerá. Eran dos obreros más. Habían renunciado a la paga del Obispado, "porque era dinero que venía del Estado represor", apostilla Izaguirre. Su fe cristiana se mantenía y oficiaban misas campestres y bodas. "Yo estuve muy implicado con las comunidades cristianas de base. Mi primer problema lo tuve por decir a las chicas jóvenes que había pastillas para no tener hijos", explica Zulaika.

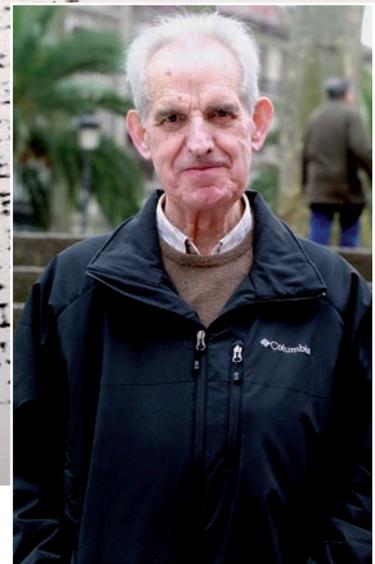
En junio de 1968 el dirigente de ETA Txabi Etxebarrieta murió en un tiroteo con la Guardia Civil. Se produjeron movilizaciones en todo Euskadi por aquel suceso. Izaguirre y Zulaika fueron detenidos por participar en ellas. "Nos llevaron al



Las fichas policiales de Felipe Izaguirre y de Juan Mari Zulaika (a la izquierda, la 207 y la 208), junto con las de otros sacerdotes. Sobre estas líneas y abajo, curas vascos en la prisión de Carmona (Sevilla) en la posguerra.



FELIPE IZAGUIRRE



MARTÍN ORBE

cuartel de Eibar, donde se pasaron toda la noche golpeándonos. De cintura para abajo, estábamos amordados. Nos trasladaron a Zamora para cumplir un mes”, recuerda Izaguirre. Después volvieron al penal en dos ocasiones más, una por la celebración del Aberri Eguna (Día de la Patria Vasca), que estaba prohibida; y otra por una manifestación, por la que cumplieron ocho meses de prisión.

El concordato firmado entre España y el Vaticano en 1953 abordaba sutilmente el espinoso asunto del clero discolo. Los franquistas se habían topado con la oposición de buena parte de la iglesia vasca, que se mantuvo al lado de la República tras el golpe de Estado de 1936. Entonces 17 sacerdotes fueron fusilados, y unos doscientos, encausados y juzgados en Consejos

de Guerra. El concordato establecía la prohibición de que los curas cumplieran condena en la misma cárcel que el resto de los presos, y eran reclusos en conventos bajo la supervisión de los abades; pero al Régimen no debió parecerle suficiente castigo, y en 1967 estableció en el penal de Zamora un módulo para los curas.

PRISIÓN SIN CELDAS

“No había celdas ni intimidad para nada, ni en los baños tampoco –cuenta Zulaika–. Si alguien pensaba que la prisión de los curas iba a ser mejor que la del resto, se equivocó. Era el infierno. La comida incomible, la censura férrea, la vigilancia constante. Recuerdo que nos entreteníamos estudiando las conjugaciones del euskera, cantando, debatiendo”. Martín Orbe añade: “Era

Martín Orbe, de 79 años, siguió siendo sacerdote tras su paso por la cárcel de Zamora y se ha jubilado como tal.

un barracón enorme, donde había 20 o 25 camas. En invierno era gélido porque no daba el sol, y en verano, asfixiante. Al principio éramos un grupo grande, de unos quince curas; pero en los últimos años nos quedamos cinco o seis, y era tedioso”.

El último en abandonar la cárcel de Zamora, en marzo de 1976, fue Julen Kalzada. Estuvo siete años en ella. “Cuando me sacaron de Zamora, me llevaron a un convento a Valencia. Iba escoltado con tres coches por delante y otros tres por detrás. Debía ser muy peligroso –se ríe–. Al poco tiempo, me indultaron ya con la ley de amnistía y regresé a casa”, explica el exsacerdote, marcado por la represión franquista. Su padre, que había sido concejal del PNV durante la República, fue fusilado por los falangistas. Julen Kalzada participó en dos de los episodios más signi- →

¿DÓNDE ESTÁ AITZOL?

■ FUSILADO contra los muros del cementerio de Hernani (Guipúzcoa), el sacerdote José Ariztimuño, conocido como Aitzol, se convirtió tras su muerte, en octubre de 1936, en un símbolo de la oposición del clero vasco al alzamiento fascista. Fue un intelectual muy comprometido por los derechos de los trabajadores durante la República. Su cuñado, Joaquín Arrue, pidió por activa y por pasiva al alcalde de Hernani que le desvelase el lugar donde

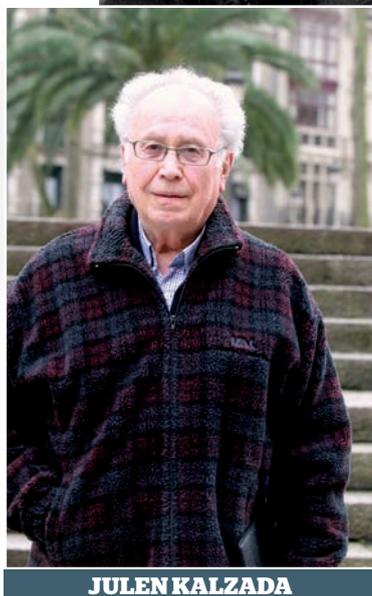
estaba enterrado Aitzol tras su ejecución. No fue hasta 1958 cuando la familia despejó sus dudas. La Guardia Civil les certificó el lugar exacto donde se encontraban los restos del célebre clérigo, junto con los de seis sacerdotes más, en un rincón del cementerio

hernaniense. *“Se hallan enterrados unos 190 individuos más cuyos nombres se desconocen, los cuales también fueron ejecutados por las Fuerzas Nacionales”*, así reza en el certificado del Instituto Armado. La familia de Aitzol puso una placa en el lugar y la llenó de flores

durante décadas. Pero hace unos años, cuando, con la Ley de Memoria Histórica, la familia intentó exhumar los restos del cura, se encontraron con que no estaban. Piensan que fueron trasladados al Valle de los Caídos. Su caso forma parte de la querrela argentina.



El padre Ariztimuño cayó preso en octubre de 1936 cuando regresaba a Bilbao en barco desde Baiona. El capitán ‘vendió’ al cura y al resto de los pasajeros a los fascistas.



JULEN KALZADA

ciembre de 1970]; me condenaron a 12 años por rebelión militar”.

En los testimonios incluidos en la querrela argentina, los curas vascos aportan nombres de los posibles responsables tanto de la represión judicial como de los malos tratos que sufrieron: por ejemplo, los jueces militares y del famoso Tribunal de Orden Público Carlos María Entrena, José Redondo Salinas, Manuel Batalla, Antonio Troncoso de Castro; el director de la cárcel de Zamora, Ricardo Sagrada; el capitán de la Guardia Civil Manuel Hidalgo.

GOLPES EN ‘EL QUIRÓFANO’

Martín Orbe fue el encargado de llevar al Papa un escrito de los curas encerrados en Derio. *“En la carta, que no nos dejaron entregar al pontífice, se pedía que la Iglesia fuera pobre, dinámica, libre e indígena”*, cuenta Orbe, que fue detenido en abril de 1969 por ayudar a un militante de ETA a escapar de la policía. *“Las torturas me envilecieron, es lo peor que le puede pasar a ser humano. Primero me molieron a golpes; luego me hicieron ‘el gusano’, con las manos esposadas por detrás de las rodillas, inclinado, debía andar al ritmo que ellos marcaban. Era insostenible. Por último me hicieron ‘el quirófano’; me echaron sobre una*

mesa, dejando el tronco fuera, colgando, sin permitirme agarrarme a nada. Así me golpearon con un listín telefónico en el estómago. Querían que cantase y algo tuve que decir”, lamenta Orbe, que pasó tres años en la cárcel de Zamora.

A sus 84 años, Periko Solabarria es la memoria viva de la lucha obrera en el País Vasco. Paradigma de cura obrero, pasó casi tres años en Zamora tras incautársele propaganda a favor de un huelga, en 1969. *“Nunca dejé de ser cura, al principio iba a trabajar con la sotana”*, recuerda. Peón de albañil, trabajó en la construcción del puente Rontegi, que cruza el río Nervión en Bilbao. *“Después del trabajo, oficiaba misa en la parroquia de Santa Teresa en Baracaldo. Nunca he sido un cura al uso, lo sé. En vez de pisar alfombras rojas, he pisado el barro para dejar huella. Trabajando junto a mis hermanos y ayudando”*. Solabarria fue diputado por HB y es una auténtica institución en el mundo abertzale. *“Tengo esperanza de que algún día España condene el franquismo. Espero poder verlo”*.

De momento, los 17 curas querrellantes confían en que la jueza argentina les devuelva parte de la inocencia que perdieron entre los muros del penal de Zamora. ■

ampascual.interviu@grupozeta.es



Julen Kalzada, de 78 años (arriba, de joven), fue condenado en el Proceso de Burgos, en diciembre de 1970, por rebelión militar a 12 años de prisión.

→ficativos de la resistencia del clero vasco: el encierro de 60 curas en el seminario de Derio (Vizcaya), el 4 de noviembre de 1968, y la huelga de hambre de cinco sacerdotes en el Obispado de Bilbao, en junio de 1969, en pleno estado de excepción. A los participantes en el encierro se les aplicó una suspensión a *Divinis* (se les prohíbe dar misa y practicar la confesión). Por la huelga de hambre de tres días, las condenas fueron de 12 años de prisión. Pero sus penurias fueron a más. *“Me imputaron también por ayudar a liberados de ETA y me juzgaron en el proceso de Burgos [celebrado el 3 de di-*